



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

638-19

05 NOV 2019

Salta,
Expediente N° 12.587/19

VISTO la Resolución N° CD-569/18 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la mencionada Resolución, se llama a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto Temporario con función de COORDINADOR con dedicación simple en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019; Semiexclusiva en los meses de febrero y marzo de 2020 al 2022 y dedicación simple en los meses abril, mayo y junio de 2020 a 2022 del Ciclo de Ingreso Universitario – CIU 2019-2020 – Facultad de Ciencias de la Salud.

Que el Tribunal designado oportunamente, emitió el dictamen correspondiente, el cual fué notificado al único postulante.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 336/19, aconseja aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador, que obra en fs. 56 y designar en dicho cargo y períodos al Lic. Omar Gerardo FLORES.

Que el Consejo Directivo aprobó el Despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, modificando los periodos de designación de la siguiente manera:

Períodos	Dedicación
Noviembre a Diciembre de 2019	Simple
Febrero a Marzo de 2020	Semiexclusiva
Abril a Junio de 2020	Simple

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 17/19 del 29 de Octubre de 2.019)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto Temporario con función de COORDINADOR del Ciclo de Ingreso Universitario – CIU



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



638-19

RESOLUCION -CD- N°

05 NOV 2019
Salta,
Expediente N° 12.587/19

2019-2020 – Facultad de Ciencias de la Salud, que obra en fs. 56.

ARTICULO 2°: Designar al Lic. Omar Gerardo FLORES, D.N.I. N° 29.320.372, en el cargo temporario de Profesor Adjunto para desempeñar funciones de COORDINADOR del Curso de Ingreso a la Facultad de Ciencias de la Salud, en el marco del Ciclo de Ingreso Universitario – CIU 2019-2022 – en los siguientes períodos y dedicación:

Períodos	Dedicación
Noviembre a Diciembre de 2019	Simple
Febrero a Marzo de 2020	Semiexclusiva
Abril a Junio de 2020	Simple

ARTICULO 3°: La imputación del gasto que demande la presente designación se efectuará según lo establecido por la Resolución N° CS-290/19

ARTICULO 4°: El profesional deberá presentarse en la Dirección General de Personal de esta Universidad, a fin de tomar conocimiento de la documentación que debe presentar para la apertura del legajo personal o actualización del mismo.

ARTICULO 5°: Dejar aclarado que el agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le será retenido sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación, según lo dispuesto por Resolución N° CS-342/10.

ARTICULO 6°: La designación se encuadra en lo dispuesto por la Resolución N° CS-296/19.

ARTICULO 7°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa